



FRACCIÓN IX: El presupuesto asignado, para los últimos tres ejercicios fiscales, en lo general y por programa, así como los informes cuatrimestrales sobre su ejecución.



Consultar fracción completa en el artículo N° 13 de la Ley N° 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.



CHILPANCINGO, GUERRERO; 11 DE ABRIL DE 2016

APLICACIÓN DE FONDOS AUXILIARES ESPECIALES Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

Fracción IX de la Ley Núm. 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero)

F) CON RELACION A ESTE RUBRO EL ORGANISMO EN VIRTUD DE SU NATURALEZA Y DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES EXPRESAMENTE ESTABLECIDAS NO TIENE CONTEMPLADO DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO REALIZAR GASTOS DE APLICACIÓN DE FONDOS AUXILIARES ESPECIALES, TODA VEZ QUE EL OBJETO ES MEJORAR, AMPLIAR, MODERNIZAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PROPICIAR Y FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO, CUIDANDO EL ENTORNO ECOLÓGICO, PARA BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.